



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

ACTA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 17:00 (diecisiete horas), del día 26 (veintiséis) del mes de septiembre del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en la Sala Guadalupe Victoria del Honorable Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Gerardo Villarreal Solís, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Maximiliano Silerio Díaz, Elia Estrada Macías, Jesús Ever Mejorado Reyes y Jorge Alejandro Salum del Palacio Presidente, Secretaria y Vocales respectivamente de Comisión de Ecología; encontrándose presente los, CC. Lics. Jaime Rivas Loaiza Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente, David Gerardo Enríquez Díaz, Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez Director y Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
3. DESARROLLO DE LA COMPARECENCIA DEL C. LIC. JAIME RIVAS LOAIZA, SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE PARA LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO 2016-2017; Y
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Quiero agradecer la presencia de todo el equipo del señor secretario el licenciado Jaime Rivas Loaiza, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, así como todo a ese equipo primario del día de hoy se encuentran presentes subsecretarios secretarios técnicos, jurídicos todos asustados en bienvenidos a esta



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

comparecencia al pleno, bueno a esta Comisión de Ecología y medio ambiente en donde hoy en fecha 26 de septiembre de 2017 se instala la Comisión y le solicito a la Diputada Patricia Jiménez quien funge como secretario de esta Comisión que tome asistencia para verificar el quórum legal y dar continuidad a esta comparecencia.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Con su permiso señor presidente, diputado Gerardo Villarreal Solís.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Presente

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: La de la voz presente, diputado Maximiliano Silerio Díaz

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: presente

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputada Elia Estrada Macías.

DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS: Presente

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Jesús Ever Mejorado Reyes

DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES: Presente



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio, hay quórum señor presidente.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muchas gracias Diputada secretaria por lo tanto se declara iniciada esta Comisión y comparecencia del Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado licenciado Jaime Rivas Loaiza me permito darle la bienvenida y en los términos dispuestos por el artículo 83 98 fracción 27 y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los las artículo 137 270, 271, 272, 273, 274, 275 y 276 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se servirá ampliar la información contenida en el informe de gobierno 2016-2017, enviado este Congreso por el ciudadano doctor José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango. Esta presidencia declara que existe quórum legal para sesionar, y procederemos a desahogar la comparecencia motivo de esta sesión. Agradezco la presencia de los diputados integrantes de la Comisión de Ecología, así como los demás diputados miembros de esta Honorable Sexagésima Séptima Legislatura, a quienes agradezco de la misma manera su interés en dicha glosa del día de hoy.

Hago de su conocimiento que de conformidad con lo que establece el acuerdo parlamentario, aprobado por el pleno, por el cual se regula la Glosa del Informe de Gobierno 2016-2017, la comparecencia se desarrollará bajo el sistema de pregunta del diputado, respuesta del servidor público y réplica del diputado.

Y a fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito al Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Licenciado Jaime Rivas Loaiza, ponerse de pie a fin de escuchar su protesta bajo decir verdad, en esta comparecencia:

Licenciado Jaime Rivas Loaiza, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Durango, hago de su conocimiento que



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo cual le pregunto ¿protesta usted decir verdad ante esta Comisión de ecología de la Sexagésima Séptima Legislatura, a la que comparece con la finalidad de profundizar en el análisis del Informe de Gobierno 2016-2017, presentado por el Ciudadano Gobernador del Estado de Durango?

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: si protesto

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Enterado usted de los alcances y las consecuencias de esta protesta, le refiero que si así no lo hiciere, el Estado se lo demandará, puede tomar asiento, señor secretario. A continuación y en atención al acuerdo que regula la glosa del Informe de Gobierno 2016 2017, el licenciado Jaime Rivas Loaiza, efectuará una exposición general hasta por 20 minutos y posteriormente se pasará a las preguntas y respuestas del señor secretario.

Se le concede la palabra hasta por 20 minutos al licenciado Jaime Rivas Loaiza, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Muchas gracias, con permiso de los integrantes de la comisión de Ecología de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango, saludo con efecto al presidente de la Comisión de Ecología, diputado Gerardo Villarreal Solís, de la misma manera saludo al diputado Maximiliano Silerio Díaz, presidente de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca, en ustedes saludo a los integrantes de esta comisión, a todos los demás compañeros diputados les agradezco su presencia. Comparezco ante ustedes con motivo de la glosa del primer informe de Gobierno 2016-2017, la Administración Estatal sustenta superación en cuatro ejes rectores



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

surgidos de una alta participación ciudadana que quedó plasmada en el plan estatal de desarrollo 2016-2022, estos ejes rectores son transparencia y rendición de cuentas, Gobierno con sentido humano y social, estado de derecho y desarrollo con equidad, en el cuarto eje, desarrollo con equidad se desmarca el programa institucional de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Durango se constituye como la primera reserva forestal del país y es proveedor fundamental de aguas de graneros de México y de la cuenca lechera más importante de la nación, con base al inventario estatal forestal y del suelo 2013, nuestra entidad cuenta con 10.37 millones de hectáreas forestales en las que destacan los cinco millones de bosques, tenemos una reserva forestal de 530 millones de metros cúbicos de rollo largo y producimos anualmente once mil cuatrocientos dieciséis millones de metros cúbicos de agua de los cuales el noventa y uno por ciento escurre a los estados de Sinaloa, Nayarit, Coahuila y Chihuahua principalmente, por la importancia del Estado en este tema unos de nuestros retos es promover y gestionar mecanismos de compensación federal a los estados proveedores de agua que permitan la conservación de las cuencas hidrológicas y la sustentabilidad de recursos, Durango mantiene su preponderancia en la producción nacional forestal aportando el 30% de los productos maderables, contribuye el pino con un 83%, el encino con un 11% y otras coníferas o fosas y maderas con un 6%. Los municipios que participaron con más de 50% de esta producción fueron Pueblo Nuevo, San Dimas y Durango, durante el periodo que se informa se autorizó por la autoridad correspondiente la tala de 2 millones ochocientos sesenta correspondiente ochocientos dieciséis mil cuatrocientos sesenta metros cúbicos volumen total arbol, con lo que se obtuvo la producción de un millón setecientos cuarenta y cuatro mil ciento dieciséis metros cubico rollo, promediando en los últimos cinco años un volumen obtenido de un millón setecientos ochenta mil metros cúbico rollo, Durango conserva su primer lugar nacional en certificación de manejo forestal con una superficie de ochocientas



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

treinta mil setecientos veintiséis hectáreas. El aprovechamiento de los productos forestales no maderables se realizó en 182 previos fincados en 19 municipios, de la región del semi-desierto, se obtuvieron catorce mil ciento cuarenta y cuatro toneladas de productos como el maguey, orégano, canelilla y lechuguilla, en una superficie de trecientas veinticinco mil ochocientos treinta y un hectáreas, sobre salen en esta actividad Cuencame, Nombre de Dios, Nazas, Mezquital, Poanas y Durango. En el rubro del medio ambiente las áreas naturales protegidas ocupan el 7% de la superficie Estatal, actualmente se trabaja en los programas de manejo de los parques ecológicos Cañón de Fernández y el tecuan, dicho trabajos se elaboran de manera conjunta con instituciones Educativas a través de las áreas de investigación lo que implica una inversión estatal del orden de novecientos ochenta y cinco mil pesos, en materia de regulación del uso de suelo y las actividades productivas Durango, cuenta con el programa de reordenamiento Ecológico Estatal y programas de ordenamiento territorial en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro y Durango, para el presente año se están invirtiendo trecientos punto doce millones de pesos en la elaboración en los programas de ordenamiento ecológico territorial de los municipios de Mapimi y Pueblo Nuevo, aquí destaco que son los primeros programas que se realizan exclusivamente con inversión estatal. En el tema de la calidad del aire y educación ambiental, en esta administración se publicó el pro aire 2016-2026, documento que se constituye en el instrumento de gestión de la calidad del aire, así mismo, contamos con una red de monitoreo que nos mantiene informados de los niveles de contaminación ambiental a fin de tomar la medida que permita revertir la tendencia del deterioro de la calidad del aire, nos queda claro que tenemos que seguir atendiendo e invirtiendo en la educación ambiental y cultura forestal se cuenta con tres centros de este tipo y estamos por firmar convenio para la instalación de nuestras oficinas del proyecto “casa de la tierra” este nuevo proyecto de la casa de la tierra facilitara la evaluación



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

integral de los impactos ambientales y socio económicos generados por el cambio climático en Durango y abonara la concientización sobre la importancia de cuidar el planeta. En materia de manejo de residuos sólidos si bien es responsabilidad de los municipios, el Gobierno del Estado ha brindado asesoría y acompañamiento técnico a los ayuntamientos, para realizar un manejo adecuado resaltando la importancia de contar con relleno sanitario en los centros de mayor concentración poblacional en la entidad existen 26 rellenos sanitarios, algunos de ellos clausurados o con problemas de operación por falta de manejo y del equipamiento necesario. Para el 2017 la Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente tiene autorizado un presupuesto de 89.7 millones de pesos, de los cuales 50.43 se aplican en el sector forestal, y 17.5 en medio ambiente, el rubro forestal signamos convenio en coordinación con la CONAFOR, por un monto total de 190.7 millones de pesos en lo que el Gobierno Federal aporta 140.3 millones de pesos, este presupuesto representa una reducción del 41.28% por ciento, en las aportaciones Federales, en tanto que las aportaciones estatales se incrementan en un 14.20 % catorce punto veinte por ciento, de este total 151.9 ciento cincuenta y un millones de pesos se aplican en ciertos conceptos de apoyo que son revisados, analizados y dictaminados por el comité técnico de PRONAFOR, constituido por instituciones de sector representantes de los productores de los industriales forestales, de los académicos y de los investigadores, es importante señalar que los recursos federales convenidos son operados directamente por la CONAFOR, en tanto que los recursos estatales 18 dieciocho millones de pesos se radican al fideicomiso estatal de desarrollo forestal para el pago de los conceptos de estudios técnicos, silvicultura, abasto y transformación en proyectos estatales, esta acción permitirá continuar con la operación de fideicomiso que tendría desaparecer con criterios centrales de la CONAFOR y también por la irregularidad en la erradicación de las aportaciones estatales, tema que hoy está superado, continuar con su operación



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

nos dará sustento para tramitar en los próximos años mayores inversiones al sector. Los recursos presupuestales aplicados en acciones de cuidado y protección del medio ambiente son estrictamente estatales derivado de la drástica disminución de los recursos federales asignados en el presupuesto de egresos de la federación 2017 para la adaptación y mitigación del cambio climático, aun así, los recursos estatales aprobados en 2017 están muy por encima de los 3.97 tres punto noventa y siete millones de pesos ejercidos en 2016, una de las primeras acciones de esta administración estatal, fue la de regularizar las aportaciones estatales pendientes de erradicar tanto al fideicomiso de desarrollo forestal como para cubrir adeudos de convenios estatales todo ello por un monto total de 24.68 veinticuatro punto sesenta y ocho millones de pesos este solo echo permitió detonar el pago a 629 seiscientos veintinueve productores y emitir apoyo del orden de los 53.6 cincuenta y tres punto seis millones de pesos dispuestos en el fideicomiso y que no podían efectuarse por la falta de aportaciones estatales. Otra acción que consideramos relevante fue avocarnos a rehabilitar la infraestructura para la producción de plantas con la que cuenta nuestra secretaria, recibimos el vivero forestal ubicado en la localidad de Guerrero, municipio de Durango en muy malas condiciones, con una capacidad de producción de poco menos de dos millones de plantas igualmente los módulos ubicados en las oficinas de nuestra secretaria se encontraron en condiciones similares con el presupuesto normal asignado y con el apoyo de nuestro personal con poco menos de un millón y medio de pesos, aumentamos nuestra capacidad a 6.2 seis punto dos millones de plantas para el 2018, lo que nos permitirá fortalecer las acciones de reforestación plantaciones forestales comerciales y áreas verdes de los municipios y particulares. Además, habilitamos para su operación un laboratorio de entomología forestal y en un periodo de dos meses contaremos con un banco de germoplasma, señalo adicionalmente el reconocimiento del Gobierno del doctor José Rosas Aispuro Torres, al trabajo diario que hacen los trabajadores adscritos el



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

vivero de Guerrero, que durante años fueron trasladados a su trabajo en condiciones poco menos inhumanas nos autorizó la concesión de un vehículo de transporte digno de 30 plazas con una inversión de 1.2 uno punto dos millones de pesos con esto damos un trato justo y respuesta a una demanda añeja del personal. En el rubro del manejo de residuos sólidos ante la ausencia de recursos federales y la necesidad de seguir avanzando en este tema tan prioritario para la Salud Pública por primera vez con tan solo aportaciones estatales adquirimos un camión recolector compactador de basura que habremos de entregar en la presente semana al ayuntamiento de Vicente Guerrero, además se pidió un camión con gancho para transporte de contenedores metálicos que aumentaran nuestra cobertura y capacidad para la recepción de basura electrónica ya no solo lo haremos en nuestras oficinas a través de convenio con nueve instituciones de educación superior acercaremos este servicio a la población. Con relación al convenio de coordinación en materia forestal entre la CONAFOR y el Gobierno del Estado, por un monto de 190.7 ciento noventa punto siete millones de pesos se han desarrollado acciones en 32 treinta y dos de los 39 treinta y nueve municipios en apoyo de los acerca 900 novecientos proyectos los principales logros son los siguientes; el componente de estudios técnico forestales orientados a realizar el aprovechamiento de los recursos forestales con criterios de conservación de la biodiversidad se apoyó en coordinación con CONAFOR la elaboración de 140 programas de manejo forestal y estudio técnico para el aprovechamiento de los recursos en beneficio de 25 veinticinco municipios con una inversión de 14.5 catorce punto cinco millones de pesos y un impacto en 145 mil 970 ciento cuarenta y cinco mil novecientos setenta hectáreas, en el componente de gobernanza y desarrollo de capacidades se realizaron acciones de seguimiento y acciones de evaluación de los diferentes programas y proyectos forestales aprobados ,mediante la contratación de un promotor forestal comunitario en beneficio de (64) ejidos y



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

comunidades con una inversión de 8.7 ocho punto siete millones de pesos adicionalmente y con el fin de fortalecer las capacidades locales se apoyó entre otros la realización de seminarios, cursos y talleres de capacitación proyecto de fortalecimiento de las organizaciones y estudio regionales para apoyar el manejo forestal sustentable. En restauración forestal y reconvención productiva se apoyaron 130 ciento treinta proyectos ubicados en 16 dieciséis municipios con una cobertura de 5,554 cinco mil quinientos cincuenta y cuatro hectáreas en donde con acciones de conservación y restauración del suelo reforestación y protección del área reforestada se disminuirá la erupción del suelo y recuperara la cobertura vegetal y forestal todo ello con una inversión de 31.9 treinta y uno punto nueve millones de pesos, la estrategia de silvicultura, abasto y transformación ha permitido promover la conservación de la biodiversidad apoyar acciones de los planes de manejo de vida silvestre, transferencia de tecnología para generar valor agregado, avanzar en el proceso certificación forestal nacional e internacional y fortalecer la inversión para el comercio y la industria forestal. En su conjunto con estas acciones se apoyaron 232 doscientos treinta y dos solicitudes con cobertura en 18 dieciocho municipios y una inversión de 60.4 sesenta punto cuatro millones de pesos. Las plantaciones forestales comerciales, representan unos de los proyectos prioritarios en el que se enfocara más nuestra actuación derivado de los alcances y beneficios económicos y ecológicos que están representan, porque está orientado al aprovechamiento de predios en áreas de transición o agrícolas de bajo potencial generando empleo e ingreso a más en corto plazo, esta estrategia representa una excelente alternativa como proveedor de la industria de la celulosa y de la madera, en el presente año se apoyan 80 proyectos en una superficie de 1000 mil hectáreas y una inversión global de 20.7 veinte punto siete millones de pesos, en congruencia con lo establecido en el plan estatal de desarrollo, relativo a fomentar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil para prevenir y



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

combatir los incendios forestales en el presente año, inicio operaciones del centro estatal de control de incendio forestal situación que consolido la participación interinstitucional detectar de manera oportuna los incendios y reducir los tiempos de atención a la superficie forestal afectadas, reconocemos que derivado de las condiciones climatológicas existentes y la ausencia de lluvias se incrementó sustancialmente el número de incendios en la entidad y la superficie afectada se elevó a cuarenta mil trescientas setenta y seis hectáreas, sin embargo, las afectaciones en las superficies de arbolado adulto y renuevo se redujo en un 44 por ciento, gracias a la participación de nueve mil ciento cuarenta y ocho combatientes integrados por grupos voluntarios, personal de la Secretaria de la Defensa Nacional, SEDENA, Protección Civil del Estado, CONAFOR, Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente y los dueños o poseionarios de terrenos forestales. En su conjunto se invirtieron diecinueve punto ochenta y nueve millones de pesos, provenientes de la CONAFOR y Gobierno del Estado, es cuento, en lo que yo les puedo informar señores diputados de la Comisión, gracias por su atención.

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Concluida la exposición, solicito a la secretaria de esta comisión tome nota del registro de los participantes.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: Con su permiso señor presidente, la primera intervención es del Partido Acción Nacional, su servidora, la segunda intervención del diputado Jesús Ever Mejorado Reyes, la tercera intervención del Partido la Revolucion Democrático diputada Rosa Isela de la Rocha Nevarez, la cuarta intervención es el diputado Gerardo Villarreal Solís del Partido Verde Ecologista, la quinta intervención del Partido Acción Nacional el diputado Jorge Salum del Palacio, la sexta intervención del Partido Revolucionario Francisco



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Ibarra Jaquez, la séptima intervención de la diputada Elia Estrada Macías, la octava intervención del partido Nueva Alianza de la Diputada Adriana de Jesús Villa Huizar y la novena intervención del diputado Maximiliano Silerio Díaz, es cuanto señor presidente.

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Muy bien, se le concede el uso de la palabra para que formule su pregunta a la diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado, hasta por tres minutos.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: Gracias señor presidente, con su permiso, señor Licenciado Jaime Rivas Loaiza Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente sea usted bienvenido a este recinto legislativo, una de las preguntas que le quiero formular, es acerca de los rellenos sanitarios, los rellenos sanitarios son imprescindibles para el manejo adecuado donde generan los municipios y entendemos que en la actualidad se han visto muy afectados y en unas condiciones no muy buenas en muchos de las Ayuntamientos tienen tiradero a cielo abierto y no cumplen con la normatividad de la SEMARNAT, ¿Qué está haciendo la Secretaria de Recursos Naturales para mejorar la condición de los rellenos y para la creación de nuevos que sirvan a los municipios para su buen manejo? Y otra pregunta es también la Secretaria por muchos años ha sido juez y parte en todos los procesos administrativos relativos a delitos contra el medio ambiente, en este Congreso se han realizado dos propuestas una del Partido Acción Nacional en la legislatura pasada y otra en esta legislatura por el Partido Verde Ecologista para la creación de la Procuraduría de Protección del Medio Ambiente, siendo una necesidad eminente para proteger todos los recursos naturales actuales que tenemos ¿Cuál es su postura respecto a la necesidad o el interés de su Secretaria de que la Procuraduría se vuelva una realidad? Es cuanto señor presidente.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Muy bien diputada se le concede el uso de la palabra al señor Secretario hasta por cinco minutos.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Gracias diputado, en cuanto a rellenos sanitarios si bien es cierto el correcto funcionamiento de los rellenos sanitarios, es responsabilidad de los municipios, la Secretaria realiza regularmente inspecciones para verificar sus circunstancias y realizar el acompañamiento y asesoría para mejorar su operación, adicionalmente tenemos la gestión ante SEMARNAT para contar con recursos y llevar a cabo la construcción de rellenos en los Municipios que aún no cuentan con uno, así como para equiparlos de una mejor manera, yo quiero aquí decirles que que no hemos tenido apoyo de Gobierno Federal, la SEMARNAT desapareció el ramo dieciséis, ni siquiera el instrumento legal y financiero que tenían los Ayuntamientos para equiparse cabalmente y poder realizar esa función de los rellenos sanitarios, adquirir también maquinaria para compactadoras, también camiones compactadores de basura, todo un equipo completo y eso desapareció, de pronto tuvieron que hacer mediante financiamiento en BANOBRAS eso dificulta más las cosas, pero sin embargo, el Gobierno del Estado está haciendo la tarea con recursos propios hay 17 municipios realmente que no tienen lo que es propiamente un relleno sanitario son tiraderos de basura, pero vamos en camino a resolver este tema, ¿disculpe la segunda pregunta era?

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: es lo de la procuraduría.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: la procuraduría del medio ambiente creo que estoy en la casa donde la pueden aprobar, son aquí los diputados los legisladores los que aprueban este tipo de organismos bienvenida la Procuraduría



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

tenemos ahí terrenos para que puedan construir en espacio es cuestión que el Ejecutivo y el Legislativo se pongan de acuerdo en la cuestión financiera, bienvenida nos hace falta la necesitamos.

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Muy bien señor Secretario se le concede el uso de la palabra a la diputada para su replica hasta por tres minutos.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO: gracias diputado, Señor secretario gracias por la respuesta, efectivamente a mí me ha tocado ver, en la cuestión de los basureros, específicamente en el área de Nuevo Ideal, Canatlan por aquellos lugares donde he visto, nada más si me gustaría, ojala si puedan darles un apoyo para aquellos lugares y si quitarle esos focos que se dan, y en cuestión de la Procuraduría del medio Ambiente, bueno esta desde la legislatura pasada y esta legislatura el Diputado Gerardo Villarreal la volvió a proponer y bueno ya con esta respuesta que nos da usted vamos acelerara poquito la creación de esta nueva procuraduría de ante mano muchísimas gracias por su respuesta, es cuánto.

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Muy bien se le concede el uso de la palabra para que formule su pregunta al Diputado Jesús Ever Mejorado Reyes, hasta por tres minutos. Adelante diputado.

DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES: Muy amable muchas gracias, bienvenido señor secretario a esta Comisión le voy hacer una pregunta Qué acción se está tomando de manera muy concreta para atender esta problemática en la elaboración de los ciento cuarenta programas para que se aprovechen de una manera integral y sustentable y lo comenta en su informe que lo esta haciendo en



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

conjunto con la CONAFOR, le pregunto en que porcentaje participa su secretaria y en qué porcentaje participa la CONAFOR, otra pregunta en la temporada pasada de incendios se comentó que aparte de las condiciones naturales y humanas se tuvo otro conocimiento que hubo otro factor que se incrementó de manera significativa la cantidad de incendios y se retiraron o no se les pago o no se les apoyo con el recurso que se venían haciendo otros años a los brigadistas por parte de la Secretaria a su cargo, que nos pudiera decir al respecto, es cuánto.

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Muy bien gracias diputado, a continuación se le concede el uso de la palabra al señor Secretario hasta por cinco minutos para que formule su respuesta

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Gracias diputado ¿qué es lo que estamos haciendo nosotros para conservar y preservar las cuencas? Con los escasos recursos que tenemos, con el personal profesional que tiene la secretaria y aquí voy a citar no se si lo deba de hacer el diputado Maximiliano Silerio sabe muy bien, que es un recurso pobre y que es una materia tan importante lo del cuidado y el manejo de las cuencas, hemos estado promoviendo en la secretaria hemos comentado con diputados federales de Durango, con diputados federales de otras entidades y senadores, de la urgente necesidad de realizar y llevar a cabo un foro en Durango, para que conozcan los legisladores federales porque lo digo con conocimiento de causa, muchos no saben lo que es una cuenca, no saben lo que es producir agua dulce que es la que ocupan las agricultura, los animales y seres humanos, y Durango por su geografía por su alto relieve somos privilegiados en producir agua dulce pero no teneos incentivos no tenemos apoyo no hay un programa especial ya sea aprobado por el congreso de la unión o por un decreto que venga presidencial como lo lograron del fondo minero a todos los municipios que tienen minería al



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

territorio les está hiendo bien porque hacen mezcla de recursos están haciendo obra social y nosotros quisiéramos que a Durango igual que a Michoacán que es segundo, chihuahua que es el tercero nos dieran un apoyo para cuidar ,mantener e incrementar esta cuenca, la segunda pregunta por favor.

DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES: Si le decía en cuanto aportación de porcentaje de la elaboración de los ciento cuarenta programas los catorce punto cinco millones de pesos.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: ¿Qué porcentaje aporta el Estado? De los catorce millones de pesos, aportamos diez millones quinientos mil pesos, casi todo, por que apoyamos a los municipios en situaciones de emergencia, caminos puentes cortados y sobre todo en esta temporada de lluvia son muy comunes y frecuentes, tenemos un recuento de los municipios que hemos apoyado y ahí testimonio de ello a la hora que gusten corroborar.

DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES: Comentaba en la temporada de incendios hubo un comenario de que hubo también apoyos por parte de brigadistas.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Como ustedes saben la razón fundamental en el aumento de incendios son las sequias prolongadas debido a la presencia de altas temperaturas y fuertes vientos factores importantes que forman el comportamiento de estos siniestros, en cuanto a las alteraciones sistemáticamente se propaga para prevenir estos siniestros, esta de realizar campañas intensiva de prevención al interior de la comunidad y ejidos donde se ha detectado mayor número de ellos, así mismo, fortalecer la operación del Centro Estatal de control de incendios forestales que tiene un mal, entre Gobierno del Estado y la CONAFOR



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

para la atención coordinada de esta problemática, eso es muy relativo señor diputado aquí los incendios son provocados y así lo dejo de esa manera, con que intención y con que objeto, no lo sé, pero son provocados a veces para que haya el pago para ir ellos a controlar el incendio eso lo sabemos sistemáticamente y en cuestiones son recurrentes para los apoyos que hay despensas, pagos de apoyos económicos y otros son por mal manejo de lo que es propiamente un incendio provocado por un descuido, por una irregularidad y finalmente sigue siendo que se producen incendios pero nunca se ha dejado de pagar, todos los que están son brigadistas nosotros somos diecisiete camionetas de tres toneladas con otros tantos números de brigadas que se han ubicado estratégicamente en los municipios que son forestales con el auxilio y el apoyo de los dueños del bosque, combatir no al alcance que nosotros quisiéramos porque no contamos con un equipo más sofisticado pero luego en logrado tiempo.

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Muy bien señor secretario a continuación el diputado Jesús Ever Mejorado Reyes tiene dos minutos para su réplica.

DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES: Si muy amable, reiterar y seguir comentando sobre el séptimo distrito que usted lo conoce muy bien que incluye el municipio que el cual es nativo de la zona noroeste de nuestro estado que estamos buscando desde todos los niveles de Gobierno de diferentes poderes que se haga un mejor desarrollo del estado de Durango pero no podemos imaginarnos un poco del desarrollo a costa de que sufra el medio ambiente, que sufra nuestra naturaleza un saqueo o una reacción que pudiera ser más caro, hare un llamado para que desde su Secretaria se siga atendiendo en la zona noroeste y se siga trabajando sobre los recursos naturales.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Muy bien diputado, a continuación intervendrá la diputada Rosa Isela de la Rocha, cotara con tres minutos para formular los cuestionamientos al señor secretario Jaime Rivas Loaiza.

DIPUTADA ROSAL ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ: Gracias señor presidente, licenciado secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, le damos la bienvenida a usted y a todo su equipo que lo acompaña bienvenidos, mi pregunta, bueno ya la abordo, era precisamente sobre los incendios forestales, pero yo quisiera pedirle que ampliara un poquito, me llama mucho la atención porque el mezquital es el que resulta mas complicado por tanto siniestros acaso es porque está más alejado, acaso es el bosque tendrá algo que ver o será acaso por lo que mencionaba en su momento y la siguiente pregunta es que hemos escuchado sobre la instalación en en la región lagunera de Durango, de la planta química dedicada a la producción de sodio de la empresa mexicana y sabemos también que existen de los ambientalistas sobre posibles riesgos en su instalación y operación ¿qué opinión tiene la secretaria a su cargo? y ¿cuáles son los riesgos que tiene la población de la región lagunera por la instalación de esta empresa? Es cuanto señor presidente.

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS: Muy bien diputada, a continuación hace uso de la palabra el secretario Jaime Rivas Loaiza, para contestar, usted tiene hasta un periodo de cinco minutos.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA:¿Porque el municipio del Mezquital? El municipio del Mezquital históricamente ha venido ocupando en los tres primeros



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

lugares el número de incendios que se presenta así como la superficie afectada. En este año de los quinientos dieciocho incendios que se presentaron en toda la entidad ciento ochenta y cuatro se originaron y combatieron a este municipio con una superficie afectada de once mil novecientos ciento ochenta y ocho hectáreas la causa principal del aumento del número de incendios se debe a la falta de interés porque recursos naturales ya que los genera poco apoyo económico por ello es importante lograr que todas las comunidades indígenas se integren al aprovechamiento ordenado de sus bosques, con el fin de preservarlos y contemplar fuentes de empleo y apoyo económico derivado de su aprovechamiento, es importante mencionar que se tuvo muy poca participación de los propietarios para combatir los incendios que se presentaron en particular en este municipio, la segunda pregunta, de la planta química dedicada a la producción del cloruro de sodio esto es atribución de la Federación, a través de la SEMARNAT, el pedir el manifiesto de impacto ambiental, presupuestal y las autorizaciones pertinentes que conforme la ley Federal de equilibrio ecológico y producción al ambiente no es materia, la Secretaría de recursos naturales y medio ambiente ha analizado todas las partes que comprende el manifiesto de impacto ambiental, resaltando dos cosas: la primera es que cumpla con todas las normas y la legislación que se establecen el municipio, en el Estado y en la Federación, el capítulo de estudios de riesgo sanitario contempla cada una de ellas de las situaciones en caso de una contingencia a la salud y ambiental la inversión del proyecto es del orden de los 10 millones de dólares y generarán más de 1000 empleos para la comarca lagunera, yo quiero decirles que si se está generando hoy en Coatzacoalcos Veracruz similar y yo creo que ninguna empresa o ningún inversionista va arriesgar la planta con el marco jurídico legal y tampoco lo van dejar instalarse si está de por medio la población, creo que es un tema mediático pero están todas las medidas de



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

seguridad tomadas por la Federación nosotros como Secretaría y el municipio que otorgó la licencia.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: muy bien señor secretario le concedemos el uso de la palabra a la Diputada Rosa Isela de la Rocha Nevárez para su réplica hasta por dos minutos.

DIPUTADA ROSAL ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ: bueno quiero agradecerle las respuestas tan puntuales y aprovechar para comentarle que sí me sorprende que venga también preparado alguna vez que tuve la oportunidad de dar por ahí una conferencia yo venía no muy preparada yo elaboré tarjetas y todas las variables que me podían preguntar y era bastante complicado y le hice así como usted y recuerdo que me dijeron le agradezco la puntualidad de sus respuestas.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Gracias diputada, ahora es mi turno no hasta por tres minutos Secretario, bueno primero que nada reconocer el trabajo por parte de la Secretaría sin duda el tema ambiental es un tema, que se le debe de dar toda la importancia en cualquier política pública y vemos que desafortunadamente en Durango en ocasiones hasta nos hemos sentido un poco relegados en esta materia pero no por falta de capacidad ni por falta de personal, yo creo que ha sido por falta de sensibilidad por otras secretarías del propio Gobierno que no le han brindado los funcionamientos necesarios para que la Secretaría puede operar de una manera más efectiva y más eficiente preguntarle señor secretario si usted cree que ha sido por falta de voluntad política el que la Secretaría de finanzas no haya emitido el impacto presupuestal que esta legislatura se lo solicito desde el mes de diciembre y que ya tendríamos el día de hoy la Procuraduría funcionando, incluso hasta vimos unas declaraciones por parte de la



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

Secretaría que defendía la postura de la Secretaría de finanzas en donde se argumentaba que no existía presupuesto cuando podemos nosotros a usted asegurarle que tenemos en previsiones económicas una bolsa acerca de 60 millones de pesos en donde precisamente tenemos contemplada la Procuraduría tenemos contemplada también el sistema local anticorrupción y otras instituciones que se pretenden por ahí crear, la otra pregunta señor secretario sin el sentido de las ladrilleras de Durango capital ¿cree usted que la Secretaría de recursos naturales y medio ambiente le ha faltado ahora sí que, conducirse sin miedo sin miedo ante las posibles sanciones que pueden cubrir el municipio a propiciar que estas actividades económicas de los ladrilleros se sigan llevando cabo ahora sí que de manera incontrolada aquí en Durango capital, yo creo que si un reclamo fuerte y preguntarle ¿si las cuestiones ladrilleras son algo que le confiere directamente al municipio o que también tiene relación la Secretaría y de ser así usted cree que la Secretaría ha sido omisa en este trabajo? Otro cuestionamiento que también nosotros tenemos que hacerle señor secretario, es referente a la contaminación del río tunal que ha sido recurrente un tema que ha estado en los medios de comunicación donde desafortunadamente se han visto involucrados en este caso, estancias municipales, por las plantas de tratamiento de aguas residuales donde se comenta que se vierten cantidades de aguas residuales por encima de las normales y que no se le complementa con agua con otro tipo para que se puede oxigenar y así evitar la pérdida de fauna en estos cuerpos de agua pero también decir que no ha habido repercusiones y preguntarle si aquí la Secretaría a su cargo tiene alguna responsabilidad al respecto.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Empezamos con la insuficiencia presupuestal, estamos totalmente de acuerdo y si hay recursos no me explico porque no se ha concretado se ha iniciado la construcciones de las instalaciones



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

de lo que sería propiamente las oficinas de la Procuraduría si ustedes como poder legislativo ya autorizaron ese recursos empezaron a ser recurso está considerado en el paquete económico de la Secretaría de finanzas esto debe de concretarse si está en nuestras manos haremos la gestión correspondiente para darle continuidad concretar este proyecto y se echa funcionar la Procuraduría la necesitamos lo requerimos no podemos ser juez y parte. El tema del parque industrial ladrillero casualmente el actual Gobernador José rosas Aispuro Torres, el fue el que lo creo cuando fue alcalde de la capital con la intención de sacar las ladrilleras de la mancha urbana, por todo lo que contaminada por todo lo que ocasionaba y funciono un tiempo no llegó a ser excelente pero luego se empezaron a regresar a la mancha urbana por el flete, por la distancia por lo que significaba construir estos hornos ladrilleros especiales, todo eso provocó que hubieron desánimo y un desinterés de la población y los propios contratistas le resultaba mejor contratar al hacia aquí a la ciudad por el abastecimiento de flete los costos, entonces se convirtieron en un problema otra vez, de quién es facultad obviamente del municipio, total y absolutamente del municipio nosotros somos marco jurídico y regulamos el medioambiente obviamente las partículas que están suspendidas las partículas que nosotros retiramos también son producidas por partes del hierro pero no me voy a quedar ahí, también lamentable los vehículos que circulan en la ciudad bueno no se si en el Estado pero aquí en Durango o son americanos o ya no pasan la prueba catalizadora no pasan una prueba de revisión mecánica de su calidad de motor y son emisiones contaminantes de alto grado.

El tema del rio tunal es un tema muy complicado es un tema que le corresponde también la SEMARNAT, a PROFEPA, al Municipio y a CONAGUA, y nosotros somos medioambiente ¿qué es lo que vemos nosotros ahí? Vemos los tiempos en los que se avecina el tiempo de lluvia la población aprovecha el cauce con los canales del río y hacen tiradero de manera natural, descargan ahí la corriente se lo



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

va a llevar y no saben a dónde va a parar todo ese desperdicio toda esa basura que tira la gente, y eso va contaminando aparte si le agregamos que los campos agrícolas ahí insecticidas de fertilizantes y eso lo arrastra el agua a la presa Guadalupe Victoria o donde hay generación de escurrimientos van a dar al río y eso va arrastrando y 16 tipos de poblaciones que buscan el río con todo respeto como tiradero y eso provoca que haya menos oxígeno.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien Secretario, ahora va mi réplica, agradecerle su respuesta, si efectivamente nosotros tratamos aquí en el Congreso de dar las herramientas necesarias a la Secretaría para que efectivamente puede realizar mejor su trabajo, nos gustaría que por parte de la Secretaría ustedes también hicieran un atento exhorto a la Secretaria de Finanzas, para que enviara ese impacto financiero que se requiere para nosotros y para allá poder concluir con la creación de esta figura tan necesaria para precisamente que Durango ya no sea un referente a nivel nacional en impunidad en el tema de en este caso acontecimientos contra el medio ambiente, reconocerle secretario su disposición reconocerle desde el Partido Verde Ecologista que usted siempre ha mostrado apertura y un trabajo permanente con los municipios y también decirle que nosotros estaremos muy pendientes de todo lo que sucede al interior de esta Secretaría y confiamos en que los demás diputados nos ayuden a esta Comisión y a la Secretaría para que la bolsa de presupuesto de 2017 y 2018 sea más robusta e importantes Secretaría y que se le dé el lugar que verdaderamente debe de tener la Secretaría de Recursos Naturales, gracias diputado y estamos desde el partido en la que podamos servirle. A continuación se le concede el uso de la palabra para que formule su pregunta el diputado Jorge Salum del Palacio, hasta por tres minutos.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

DIPUTADO JORGE SALUM DEL PALACIO: Muchas gracias Presidente, muy buenas tardes secretario bienvenido a usted y a todos equipo y gracias por la intervención y la puntuales respuestas, yo quisiera nada más secretario abordar en términos generales y me parece importante que ese tema de la reforestación tanto en la parte de los viveros en donde se cultiva la planta como la propia plantación de los árboles todo esto ha sido me parece que en Durango es tema polémico recurrente en donde siempre se ha hablado de los viveros de la plantación, pero por otro lado la reforestación, es un tema que a mi en lo particular me gusta mucho y quisiera conocer ¿que se ha venido haciendo en la dependencia a su cargo?.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien diputado le concedemos eso el uso de la palabra el secretario hasta por cinco minutos.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Gracias diputado la Secretaría en estos tiempos un promedio que tenemos nosotros es de cerca de 10 millones de plantas es distinto ejidos, comunidades propietarios unidades forestales, industriales todos hacen su tarea, entre CONAFOR y nosotros que tenemos un vivero pues llevamos plantaciones aprovechando todo este año que ha sido lluvioso ahorita llevamos cerca de 3 millones y medio de plantas y creo que nos puede alcanzar hasta 10 o 15 de octubre todavía ya no habiendo humedad ya no es recomendable porque el riesgo de que ya no llueva pero todavía se puede aprovechar tenemos nosotros orientada a la plantación o bien a lo comercial que es una variedad la técnica chilena que es un pino que reproduce los 23 años alcanzó su máximo desarrollo y por eso la madera de Chile es barata porque planearon la plantación de ese pino en caminos en terrenos entonces a pesar de que lo traen muy lejos sale más barata que nuestra propia madera la madera de Durango es mejor en calidad pero el costo de maniobras de operación salió muy alto porque tiene 70 años o más explotando el



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

bosque de Durango y cada vez los pinos están más difíciles de plantación y eso complica por eso esos espacios que se han ido quedando en la tala legal e ilegal lo vamos cumpliendo con la reforestación en acuerdo en convenio en absoluto y total con la CONAFOR.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien señor secretario le concedemos el uso de la palabra el diputado Salum para su réplica hasta por tres minutos.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: Muchas gracias Presidente muchas gracias secretario por su respuesta yo quisiera aprovechar estos minutos de réplica para también abordar un tema que ahorita sea venido manejando que es el tema de la Procuraduría nosotros nos tocó hacer en dos legislaturas la iniciativa puesto que los recursos que ahorita se maneja no estaban contemplados para la Procuraduría sino para otros mecanismos que también se quedaron este año tendría que ser en el presupuesto del próximo año y lo que es y deseable es que sea la propia dependencia a su cargo que pueda hacer una propuesta de presupuesto porque me parece que sería más adecuado a lo que se necesita y no pedir a la Secretaría de finanzas y me parece que eso sería un paso y estamos en un buen tiempo que el presupuesto está en vísperas, es cuanto Presidente.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien diputado Salum a continuación les debemos el uso de la palabra el diputado Francisco Javier Ibarra Jaquez, tiene hasta tres minutos para que formule su pregunta.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ: Señor secretario licenciado Jaime Rivas Loaiza bienvenido, yo quiero ser muy puntual, van hacer preguntas



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

muy rápidas pero que de alguna manera lo estamos viviendo, ya hablamos de residuos sólidos tenemos problemas con rellenos sanitarios que los municipios de Guadalupe Victoria, Santa Clara y Simón Bolívar para empezar ahí tenemos los basureros al aire público otra pregunta más que se tiene contemplado en el manejo forestal de las plantas, lechuguilla, nopal, Candelilla, mezquite, acerrin porque todos están siendo perjudicados dentro del medio ambiente una pregunta más ¿que se ha hecho que se ha pensado o se está haciendo algo a favor de los pastizales que se tienen en el Estado?, una pregunta más como se está manejando la mezcla de recursos del Gobierno Federal con el Estado y que hay que hacer esta nuestra disposición para que se pueda por parte de la Secretaría para tener más recursos. Tenemos una fábrica de orégano en Cuéncame que se contempla hacer para tener una mayor eficiencia y que si realmente se esté haciendo el acopio debido de orégano, rodeo, de Nazas, Peñón Blanco, de Santa Clara de todos esos municipios y bueno en cuanto a los desechos que son tóxicos tanto físicos como químicos y a propuesta del poder legislativo yo me sumo al tema de cómo hacer para que se tenga ese recurso para la Procuraduría, sino que ya estamos a un año los legisladores y lamentablemente no hemos visto una respuesta entonces yo propongo que nos unamos.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien diputado Ibarra a continuación les cedemos la palabra al secretario de recursos naturales y medio ambiente, licenciado Jaime Rivas Loaiza para que dé contestación a la pregunta del diputado Ibarra hasta por cinco minutos.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Gracias, voy empezar por lo de rellenos sanitarios en los municipios hay rededor de entre 15 a 17 municipios porque unos tienen o dicen tener pero en realidad no funcionan, pero vamos a pensar que son



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

17 municipios que no tienen relleno sanitario como lo marca la ley, lo dije al principio no llegaron recursos del Gobierno Federal vía SEMARNAT, el Estado está haciendo lo propio tenemos contemplado cuatro municipios que vamos a iniciar nosotros relleno sanitario medianos de 2,000,800 tal vez 3 millones porque eso ya está contaminando demasiado, ya es un riesgo la salud que tiene la población que no se puede mantener eso ya, serán a sacrificar otras áreas pero el área del medio ambiente es prioritario es vida y sin vida todo lo demás no hay entonces estamos en eso diputado, lo otro lo del orégano y otros productos son no maderables para nosotros somos nosotros los más convencidos y yo se lo he comentado en mucho tiempo a mucha gente que muchas áreas en la zona del valle en la zona de Guadalupe Victoria, Cuencamé, Poanas, Vicente Guerrero, Súchil y Madero, toda esa zona que no se dedica al cultivo y es apta para otro tipo de cultivos podemos impulsar pero en serio en forma por ejemplo las siembra de girasol o del mismo orégano en mayor cantidad para que sea autosuficiente y tener una fábrica de mayor competencia y generadora de empleo y tener una tierra que esté ociosa porque los vínculos donde se siembra frijol ya se hizo viciosa donde llueve mucho de buena producción y si les pruebe ya cuando ya hasta para cosechar se mancha cuando no llueve no hay producción y cuando hay mucho frijol no tiene precio, entonces nosotros decíamos buscar otra alternativa como la que usted está comentando diputado en los pastizales es un tema que les corresponde a SAGARPA, nosotros no entramos ahí entendemos estamos en nuestro planteamiento juntos pero necesaria de recursos naturales.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS:, Muy bien, a continuación le concedo el uso de la palabra el diputado Ibarra Jaquez, hasta por dos minutos para su réplica



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ: Muchas gracias diputado el último tema para nosotros es muy importante, el día de mañana tenemos la comparecencia del señor secretario de agricultura y el tema es con una coordinación pienso yo para que los pastizales a través de la Federación o la plantación que se hace del bosque que se protegen los pastizales y también evitar incendios forestales y ver qué nos dicen ellos mañana sobre la tarea que están realizando, señor oficio y secretario a mi me parece que la Secretaría está en buenas manos no nada más suyas si no en todos los colaboradores que tiene estoy seguro que son gente de mucha experiencia que le echan muchas ganas eso es lo mas importante en los Gobiernos no tanto los grandes capacidades de doctorados y cosas por el estilo el mejor doctorado que el ser humano pueda dar ese servicio a la gente es el doctorado si lo reconocería en cualquier parte de muchos que no han ido a la escuela y nos ponen el ejemplo aquí el caso que tiene mucha gente que lo rodea que tiene mucha experiencia en el manejo forestal y yo de verdad me sumo a las tareas que ustedes tengan y sobre todo agradezco mucho la apertura por parte del secretario licenciado Jaime Rivas Loaiza.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Seguimos con esta glosa, a continuación el séptimo turno le cedemos la palabra a la Diputada Elia Estrada Macías, hasta por tres minutos para que formule los cuestionamientos al señor Secretario.

DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS: Buenas tardes secretario Jaime Rivas Loaiza Bienvenido a este Congreso, en su intervención usted comentó que Durango es la primera reserva forestal y tiene el primer lugar de la cuenca lechera así como destaca un fideicomiso que consideramos que es importante para el desarrollo forestal ¿cual es la proporción que se le invierte para diseñar y operar mecanismos



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

y acciones para litigar los impactos tanto del cambio climático como derivado de los acuíferos de la región lagunera ósea ¿cual es su trabajo interinstitucional entre SEMARNAT Federal entre secretaria que usted mismo preside y de los municipales? por otro lado insistimos cual es el costo beneficio de la instalación que hemos en relación que hemos generado en salud y empleos que fueron asistidos a este proyecto, es cuanto.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muchas gracias diputada, le cedemos la palabra al señor secretario hasta por cinco minutos para que le de respuesta a las cuestionamientos.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: En el problema en la calidad del aire y dictaminación de tramites ambientales, tenemos un monto de un millón cien mil, en gestión integral de residuos sólidos 4,400,000 en el cambio climático 1 millón 230,000 en el ordenamiento ecológico 3,800,000 en educación ambiental y cultura forestal 640,000, areas naturales protegidas \$6,400,000, haciendo un total de 17,570,000 lo que nosotros tenemos para ser mezcla de recursos con todos las instancias los tres niveles de Gobierno, tanto Federal, como municipal es la aportación que hace el Estado de Durango.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien será todo secretario?

DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS: Le falta una pregunta sobre ¿cuál es el costo beneficio de la instalación de la planta que vemos en relación a la salud y empleos? y ¿en que a consistido su participación bueno como funcionario en el apoyo que se ha dado a este proyecto, su participación en cuanto a la responsabilidad?



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: esa pregunta ya la habían planteado algún diputado, esta es una planta que se instala porque se hicieron los estudios de impacto de daño ecológico de lo que representa para la población en el tema de la salud el costo-beneficio hay experiencia en otra parte del mundo y la tenemos ya en Coahuila Veracruz con todas las medidas de seguridad es una inversión de 150 millones de dólares no es cualquier cosa para invertir si no se tienen las medidas no es competencia de nosotros es del ámbito federal vía SEMANAT tienen el marco jurídico perfectamente bien establecido la licencia única para la explotación y la instalación de esta empresa ¿nosotros que es lo que pedimos? pedimos íbamos a ser vigilantes que no contaminen el medio ambiente para que la población esté segura en su entorno de vida.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien a continuación la cedemos la palabra a la Diputada Elia Estrada Macías hasta por dos minutos para su réplica.

DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS: Agradezco las respuestas que nos dio pero considero que no son suficientes o sea en la primera que si bien le comentamos cuál era el presupuesto pero faltó sobre el tema de las acciones o de los mecanismos que de manera interinstitucional ustedes como secretario de Medio Ambiente Estatal han hecho para el tema de la sobreexplotación de los mantos acuíferos de la laguna, ese tiempo tema si considero que no fue respondido y también si nos preocupa el tema de la planta porque han estado aquí un grupo importante de ciudadanos de la región lagunera y con esa apertura que usted tiene en cuenta a su función yo lo invito de manera respetuosa a que se pudiera instalar algún mecanismo de tipo interinstitucional y que se escuche se atienda a los ciudadanos que están inconformes y que de alguna manera se ratifique lo que aquí está diciendo que no hay ningún daño a la salud a los de la laguna especialmente



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

del radio donde se encuentra instalado o esta en proceso de instalar yo si hago esa invitación de manera respetuosa en virtud de que una parte de ciudadanos esta solicitando la participación del gobierno estatal y la intervención de los diputados para que se atienda al menos esta inquietud que traen los habitantes de ese punto de la región lagunera, gracias.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien a continuación le cedemos la palabra del Partido Nueva Alianza la Diputada Adriana Adriana Villa Huízar hasta por tres minutos para que formule sus cuestionamientos.

DIPUTADA ADRIANA DE JESUS VILLA HUIZAR: Muchas gracias Presidente primero quiero darle la bienvenida Licenciado Jaime Rivas Loaiza secretario de recursos naturales y medio ambiente, decirle a usted señor secretario que el Partido Nueva Alianza siempre está a favor de las mejores causas de México y del mundo en este caso, en tanto que la conservación de nuestro planeta que es el único que tenemos tiene que ser una tarea que es impostergable y que tiene la responsabilidad de la Secretaría su mismo cargo mucho que hacer, yo quisiera comentarle que efectivamente para este problema tan complejo que es el cambio climático pueda haber soluciones originales a este problema y le pregunta usted con lo que se refiere al cambio climático ¿qué es lo que tiene que ser la Secretaría está desarrollando? Es la primera pregunta la segunda pregunta me gustaría saber en ese tema también como todo tiene que ser interrelacionado si lo que se refiere al estudio a la cultura del estudio y de investigación algo al respecto para que podamos nosotros recuperar nuestros bosques que efectivamente hoy somos en primer lugar como reserva forestal del país no hemos podido negar la grande reforestación históricamente entonces ¿cuáles son las políticas que su Secretaría podríamos tener como públicas y eficaces para poder garantizar la prevención y el cuidado de nuestro planeta?. Recientemente a nivel nacional nuestro ambientalista que fue



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

candidato para no su partido nueva alianza participó en un evento llamado si el planeta muere La primera tiene en donde se discutió en acuerdo del país y Estados Unidos como la gran potencia que podía hablar acerca de la conservación de nuestro planeta y a favor de que se tome medidas con el cambio climático hoy están echándose que para atrás, por no decir de otra forma y yo quisiera saber qué es lo que hace Durango en su aportación en esto que es lo que hace en la educación ambiental y como se interrelaciona con las otras secretarías como la de educación porque definitivamente la cultura de sustentabilidad y de cuidado de nuestro planeta tiene que iniciar desde los primeros años es cuanto señor Presidente.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien Diputada a continuación la cedemos la palabra señor secretario hasta por cinco minutos para que dé respuesta a los cuestionamientos.

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Voy empezar porque hacemos nosotros el cambio climático uso de energías en Durango se está promoviendo las energías limpias en su caso los paneles solares la eólica en los lugares que lo permite la propia naturaleza esos son proyectos que los trae el Gobierno del Estado, y en cuanto como evitar la reforestación eso es un tema entre lo legal e ilegal el bosque cae igual, y yo quisiera ver los patios donde están los trozos los Pinos el serrucho corta igual un trozo legal un trozo ilegal lo que les quiero decir que la tala inmoderada con permiso o sin permiso daña igual a nuestro Estado y que hacemos nosotros evitar al máximo los predios que no tiene la autorización que no deben de talar bosque, los lugares que ya hay reforestación hacer las representaciones correspondientes en esa medida vamos a resarcir nosotros el daño que le estamos haciendo a nuestro planeta a nuestro Estado, nuestro país y en particular, a los predios donde está el pino y como vamos a ayudar, tenemos nosotros en la calidad



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

del aire y educación un instrumento del aire que establece medidas y acciones a corto y mediano plazo para prevenir y revertir las tendencias del deterioro de la calidad del aire red de monitoreo de la calidad del aire tres centros de educación ambiental, y cultura forestal y hace cuatro días por disposición del doctor José Rosas Aispuro Torres, vamos a instalar ahí mismo en el área de la Secretaría porque se había construido un espacio físico para un museo forestal y investigamos y no era para tal efecto era para instalar la casa de la tierra, así se llama un museo de la tierra que ya existe como experiencia exitosa por ejemplo en el Estado de México de seis municipios es un proyecto como de museo bebe leche a que lo que falta es educación como cuidar nuestro entorno como, cuidar el ambiente, como cuidar nuestra tierra, donde vivimos y ahí van a ir los niños jóvenes adultos y muy adultos a darse cuenta de lo que la tierra los fenómenos que pasan por el descuido y el mal cuidado de lo que es medio ambiente para eso lo vamos a crear se llama casa de la tierra va estar ahí mismo en las instalaciones de la Secretaría.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Le Concedemos el uso de la palabra a la Diputada hasta por dos minutos para su réplica.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Señor secretario le agradezco sus respuestas y yo solamente. Enlace puntual y sería esto para la educación ambiental que es lo que usted nos dio el dato se está invirtiendo 640,000 que bueno que ojalá y en este proyecto el cual nos habla pudiera haber la oportunidad que se ampliara porque en este mundo, ya existe una transición ha economías renovables que el mundo vive una transformación energética y Durango tiene efectivamente una posibilidad muy grande de generar energía solar y eso es algo de lo que también tenemos que aprovechar no solamente a ser la primera reserva del país sin el primer está donde se generen mejores proyectos para la generación de energías



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

renovables así yo quisiera nada más dejar en la mesa la preocupación sobre nuestro planeta y de nuestro cambio climático nos debería de implicar muchas más horas de trabajo y planteamientos tan fehacientes como lo que estamos viviendo en cada fenómeno natural que hoy estamos sufriendo, sino bien pensados y bien organizados por cada uno de las secretarías interrelacionados ojalá que no tengamos en esto medidas políticas populistas sino al contrario políticas eficientes es cuanto señor Presidente gracias.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien Diputada Huízar a continuación le concedemos el uso de la palabra el diputado Maximiliano Silerio Díaz hasta por tres minutos para que realice sus cuestionamientos.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: Gracias Presidente señor secretario sea usted bienvenido a usted y a todos sus colaboradores bienvenidos a este honorable Congreso del Estado, secretario, primero dos observaciones y después le haré tres preguntas primero, informarle que la iniciativa de investigadores académicos técnicos profesionales, forestales, productores forestales y silvicultores y con el apoyo también de la Diputada Rosa Isela, vamos organizar el foro forestal del que usted mencionaba hace rato, fue mi iniciativa que subió aquí de la cual la Diputada Rosa Isela de la Rocha y su servidor estamos muy comprometidos para que se foro forestal se lleve a cabo pero solicitarle que nos apoye y obviamente del señor gobernador iba a ver cosas que si vamos a requerirse que usted cuenta con la voluntad del señor gobernador es claro por la manera que nos ha demostrado que muchos de los recursos que la federación de este año no tuvo suficiencia aquí en Durango se pudieron complementar combate a la recurso estatal felicidades señor secretario y felicidades por esa voluntad política que nos pudiera ayudar con el tema del foro forestal, segundo tema una sugerencia de crear un fondo ambiental



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

en el Estado de Durango, como usted bien dijo, Durango es la primera reserva forestal pero uno de los principales productores de agua de este país, gracias a esa agua el Estado Sinaloa está rico y gracias a esa agua la cuenca lechera de la laguna es tan importante, y se nos podemos y sin nos ponemos muy estrictos ahorita ya de, la alguna estén mas de 145 productores que recibe todos los beneficios que ganan todos los millones y no veo que retribuya nada al Estado de Durango, pero ahí se trata nada más bastante más jurídico necesitamos nosotros una ley la podemos hacer como el fondo minero yo creo que es más que un tema de negociación política con los dueños de los grandes ficheros del Aragón para un tipo un solo evento de leche sería cerca de 160 millones de pesos lo que pudieran entregar a ese fondo ambiental para que para que, el tema del agave que sabemos que con otras dependencias con SAGDER el tema del agave me preocupa mucho porque estamos acabando con el agave silvestre las prácticas que se están llevando acabo se está terminando el agave ¿Que acciones tiene pensada la Secretaría para que de manera coordinada con SAGDER puede revertir este tema? Segunda pregunta ¿el tema del Tunal el río está contaminado, pero hay un tema importante las descargas de agua de 150 poblaciones que se cuenta que frío y no se ha hecho nada yo se que es un tema de aguas del municipio sin embargo no hemos hecho nada para reducir esa enorme contaminación y tercero en el tema del cambio climático que acciones va a ser Durango para llegar a cumplir los compromisos que tiene México con este instrumento internacional, es cuanto gracias Presidente.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Le agradecemos diputado Silerio a continuación el uso de la palabra el secretario de recursos naturales hasta por cinco minutos.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: voy empezar por la última pregunta no le entendí, ¿del acuerdo de París?

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ: Si que acciones tiene Durango para ayudar a México a cumplir sus compromisos, específicamente tenemos reducir en un 51% teniendo las emisiones de cajón negro y tenemos que resulta reducir un 22% las emisiones de gases para el año 2000

LICENCIADO JAIME RIVAS LOAIZA: Del agave primero, y mucho productor del agave nosotros estamos impulsando con recursos del estado dos proyectos para producir planta de agave, hoy vamos optar por por ejemplo con el municipio el Mezquital con cerca de 20,000 plantas de agave, no recuerdo el nombre exacto de productores pero lo vamos hacer como programa piloto en los viveros que tenemos vamos a germinar nosotros la planta y se la vamos a dar ya con el mayor tamaño allá para que no disminuye su crecimiento precisamente lo que dije al principio aprovechar la tierra que no son aptas para otra cosa, el agave no ocupa mucha agua no ocupa mucho cuidado es nada más control de plagas porque yo también soy productor de eso, entonces sí que el agave se da en todos lados el mezcal igual, la contaminación que existe por 52 o 42 los que sean es un problema de conciencia de educación y es área del municipio y nosotros somos auxiliares del municipio estamos en comunicación con el nivel del municipio que preside Óscar Chávez en constante comunicación, el problema es la cultura que falta en la población, no hay norma que ellos respeten los tiraderos son naturales y ya no están las basuras frente a su casa o desperdicios adonde vayan a parar pero no saben el daño ecológico que están provocando nosotros tenemos en la subsecretaría que tuviera el medio ambiente un proyecto permanente de inspección y hacemos cartas de recomendación y lo voy a citar me acaban de mandar cuestionamientos de dos



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

empresas están funcionando que son asfálticas y me mandan las fotos cuando están en su momento de producción fuerte el humo que está emitiendo nada más que tienen 5 años y la otra tiene cinco entonces hicimos otra recomendación quien ¿dio permiso?, ¿Cuándo nos dieron? ¿Porque lo dieron? ¿A quién se lo dieron? Nosotros decimos está mal, y claro que esta mal está enfrente de una escuela primaria que apenas tuvieron escuela primaria es una área urbana, entonces hacemos lo que normativamente nos permite la Secretaría más allá no podemos ir porque no podemos rebasar el área de Gobierno de la República que son la SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA y tampoco las del municipio porque no se hacen territorio, lleno de París estamos haciendo la tarea que nos corresponde, tratando de tener un mejor Durango, ¿en que sentido? Nosotros como secretaria de recursos y medio ambiente nos queda muy claro las recomendaciones de carácter mundial lo único que nos falta señor diputado, es que Durango es pobre en recursos, tenemos los recursos mejores que somos los humanos y la geografía que tiene Durango lugar estratégico, pero se ocupa dinero se ocupa recurso económico para poder echar a andar este programa sin embargo, lo que nos corresponde ustedes en estos días estamos haciéndolo llegar al ejecutivo los requerimientos que tienen la propia Secretaría para cumplir con todos los ordenamientos que ustedes mismos están cuestionando en este momento gracias.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Muy bien diputado a continuación le cedemos la palabra al diputado Silerio Diaz, hasta por dos minutos para su réplica.

DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DIAZ: Felicidades por el tema del agave y estas veinte mil plantas vayan a manos de productores para que empiecen ojala y podamos duplicar, tiene razón en cuanto al tema del agua, es una falta de



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

conciencia yo estoy de acuerdo que se planteara lo que decía la diputada que generáramos una educación ambiental desde el inicio de la escuela para que la gente no cometa ese tipo de errores y arbitrariedades con el medio ambiente, y pues finalmente estaremos en contacto señor secretario para exponerle nuevamente el foro tanto del medio ambiente para ver si hay una buena coordinación con la gente de la Laguna y Sinaloa, que pudiera generarse una retribución a todo el recurso valioso que se da, que es el agua. Finalmente del foro forestal llevamos un avance muy interesante ya tenemos listo el programa ya tenemos repartidas las actividades ojala nos pudiera recibir usted o el señor Gobernador ambos para poder plantearles el apoyo que requerimos para generar ese foro un espacio precisamente como usted decía para demostrar las riqueza que tiene Durango y lo que se puede hacer a favor de nuestro estado, muchas gracias.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLIS: Al haber concluido las intervenciones de las y os diputados me permito agradecer la comparecencia del Licenciado Jaime Rivas Loaiza, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Durango, la comparecencia por mi conducto al no haber otro asunto que tratar se declara concluida la presente comparecencia clausurando la reunión y agradeciendo a todos ante mano su distinguida presencia que pasen buena tarde.

DIPUTADO GERARDO VILLERREAL SOLIS.
PRESIDENTE

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO
SECRETARIA